

DECORPISOS S.A.
RUC. 0791740045001

ACTA DE APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de Machala, a los 05 días del mes de Abril del año 2016, siendo las 11H00 horas, se reúnen en sus oficinas, ubicada en la calle Buenavista Entre Bolívar y Rocafuerte, Diagonal a la Cámara de Comercio, todos los socios de la compañía como son los señores, quienes conforman el 100% del monto del capital el cual está distribuido de la siguiente manera:

SOCIO	PORCENTAJE	VALOR
JARAMILLO MARTINEZ GLENDA CARMITA	85%	340.00
MARTINEZ AÑAZCO GINA MARIANELA	15%	60.00
TOTAL	100%	400.00

Quienes firman al margen en prueba de su presencia, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación de Estados Financieros año 2015
- 2) Aprobación del Informe del Gerente año 2015
- 3) Aprobación del Informe de Comisario año 2015
- 4) Destino de las Utilidades acumuladas y de la Utilidad del Ejercicio 2015.

Siendo las 11:10 se abre el acto el mismo que los preside la Ing. Gina Marianela Martínez Añezco Socio-Presidente y la Ing. Glenda Carmita Jaramillo Martínez socio-Secretaria, constatando el quórum reglamentario para comprobar la asistencia de la totalidad de los socios y declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Socios, para dar inicio a la sesión y tratar el primer punto del orden del día:

1.- Aprobación de Balance General y Estado de Resultados del periodo contable 2015

La Ing. Glenda Carmita Jaramillo Martínez Socio - Gerente de la compañía, fue elegida el 20 de junio del año 2014, por el periodo de dos años, hace una explicación general de los resultados plasmados en los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera, contesta inquietudes y preguntas de los demás socios con respecto a operaciones de la actividad económica de la Empresa e indicando que éste ejercicio contable dio como resultado una utilidad de \$1.694,57, de la cual se tiene que pagar el 15% de participación a trabajadores por un valor de \$ 299,04; se puede observar que los resultados económicos en relación al año anterior han disminuido, pues el 2014 arrojó \$ 1.894,81 de utilidad.

Mencionada esta acotación, los Socios quedan conforme con los Estados Financieros, dando el tiempo prudencial para que la secretaria escriba lo acordado y proceder a citar el siguiente punto del orden del día.

DECORPISOS S.A.
RUC. 0791740045001

2.- Aprobación del Informe de Gerencia 2015

La Ing. Glenda Carmita Jaramillo Martínez, Gerente de Decorpisos Cía. Ltda., manifiesta su informe de gerencia con relación al periodo 2015, indicando las situaciones dadas en el periodo en mención y destacando que la compañía obtuvo una utilidad líquida de \$ 1.694,57 tal como lo demuestran los Estados Financieros que reposan en vuestras manos; luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los socios presentes en forma UNÁNIME, resuelto el segundo punto de la Agenda; se pasa al siguiente punto del orden del día.

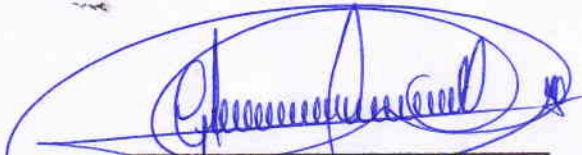
3.- Aprobación del Informe de Comisario año 2015

El tercer punto de la agenda, se refiere a Conocer y Aprobar el informe del Comisario de la Compañía, en el que se destaca que la misma ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y todos los entes reguladores de su actividad, se realizó la revisión de los libros contables, libros sociales con sus respectivos documentos de respaldo no existiendo novedad alguna, y destacando que la compañía ha presentado una utilidad en el ejercicio económico 2015.

4.- Destino de las Utilidades acumuladas y de la Utilidad del Ejercicio 2015: En el último punto de la Agenda toma la palabra la Ing. Ángela Lucia Rodríguez Córdova, Contadora de la Compañía Decorpisos C.Ltda., para informar ciertos cambios en el tratamiento contable de las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores que se mantienen dentro del patrimonio de la empresa, haciendo referencia que según el Art.297 de la Ley de Compañías se indica lo siguiente *"Todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieran en el respectivo ejercicio económico, que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado"*, por ende, la Ing. Ángela Rodríguez indica que dentro de la Junta de socios, se deberá definir qué hacer con las utilidades del ejercicio de cada año, es decir, las utilidades se podrán repartir a los socios, constituir en Reserva Legal o Facultativa o Reinvertirlas (Capitalizar). Los socios analizan y realizan todas las deliberaciones del caso, y proceden a aprobar por unanimidad que se cree una Reserva Facultativa, en donde se destinará el acumulado de las utilidades no distribuidas hasta el 2014 cuyo valor es de 6.753,90 y los 1.694,57. que corresponden a la utilidad del ejercicio 2015.

No existiendo ningún otro punto a tratar siendo las 12H00 se levanta la sesión firmando en prueba de conformidad los socios de la Compañía y la Secretaria asignada.

DECORPISOS S.A.
RUC. 0791740045001



ING. GLENDA CARMITA JARAMILLO
SOCIO/SECRETARIO



ING. GINA MARTINEZ AÑAZCO
SOCIO